

pana a la N-IV p.k. 24,300 al 27,800».

Presupuesto de Contrata: 38.629.496 Ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses

Clasificación del Contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e

Fianza Provisional: 772.589 Ptas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteros y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán el modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 23 de mayo de 1988 a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declarados de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Estas obras han sido autorizadas la Contratación Directa en Acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión del 5.4.88.

Sevilla, 15 de abril de 1988.— El Director General.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 18 de abril de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén por la que se hace pública la adjudicación de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de obra de 18 de abril de 1988, del contrato que a continuación se indica:

Marmolejo. Reparación general en el C.P. «San Julián» a la Empresa DICORESA en la cantidad de 12.700.000 pesetas.

Jaén, 18 de abril de 1988.— El Delegado, Francisco Soriano Serrano.

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO

ANUNCIO de subasta de aprovechamientos forestales (PP. 340/88).

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 22 de marzo de 1988 los Pliegos de Condiciones Económicas Administrativas que han de regir para la subastas de los Aprovechamientos Forestales del Plan Anual de 1988, redactados por el Servicio Provincial del I.A.R.A., se exponen los mismos al público por término de ocho días hábiles contados a partir del de la publicación de este anuncio en el BOJA, para oír reclamaciones.

Acogiéndose a lo determinado en el Párrafo 2 del Artº 122 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, sobre contratación de las Corporaciones Locales, de no producirse reclamaciones, se anuncian las siguientes subastas:

MADERA DE EUCALIPTUS

Objeto de las subastas. Es el de los aprovechamientos de madera de eucalipto de los Montes Números 23-A y 46-A, «Gamonosa, Castaño y Rivera» y «Sierra de Rite», comprendidos en el Plan Anual 1988, de los Lotes que a continuación se expresan, los que serán objeto de licitación y remate independiente.

Lote 1. «Gamonosa, Castaño y Rivera». Madera de eucalipto con un volumen estimado de 1.020 m.c. tasados a 2.200 Ptas./m.c.

en pie de árbol y con corteza, lo que supone para el total del aprovechamiento la cantidad de 2.244.000 Pesetas. Se consideran aprovechables todas las piezas del fuste que resulten de la explotación hasta un diámetro de ocho centímetros en punta delgada. Eucaliptus Globulus.

Lote 2. «Sierra de Rite». Madera de eucalipto Globulus, con un volumen estimado de 2.800 m.c. al precio de 1.600 Ptas./m.c. en pie y con corteza, y 2.500 m.c. de eucalipto Camaldulensis, al precio de 1.000 Ptas. m.c. en pie y con corteza, lo que supone para el total del aprovechamiento la cantidad de 6.980.000 pesetas. Se consideran aprovechables todas las piezas del fuste que resulten de la explotación, hasta un diámetro de ocho centímetros en punta delgada.

Plazo de los aprovechamientos. Dentro del año 1988, en la forma y fechas que se expresan en el Plan Anual del Servicio Provincial del I.A.R.A.

Pago. En la forma en que se expresa en los Pliegos de Condiciones.

Expediente. Puede examinarse en Secretaría Municipal.

Garantías provisionales. 4% del importe de la tasación inicial de cada uno de los Lotes.

Garantías definitivas. Las que resulten de aplicar el 6% del total del remate de cada lote.

Presentación de plicas. En la Secretaría Municipal, de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente hábil en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de plicas. El día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas las correspondientes al Lote 1º y a las 12,30, las del lote 2º.

MODELO DE PROPOSICION

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en c/ nº con D.N.I. núm. expedido en con fecha en nombre propio, (o en representación de), enterado del anuncio de subastas publicado en el BOJA núm., así como el Pliego de Condiciones y demás documentos que se exigen, se comprometo a llevar a cabo el aprovechamiento del Lote del Monte de los Propios del Ayuntamiento de Valverde del Camino, con estricta sujeción a los mismos, ofreciendo la cantidad de (en letras), mas el 4% del IVA, equivalente a pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Valverde del Camino, 25 de marzo de 1988.— El Alcalde.— El Secretario.

AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

ANUNCIO de concurso para el suministro y montaje de una central telefónica e instalaciones accesorias (PP. 372/88).

Objeto y tipo de licitación. Suministro y montaje de una Central Telefónica Automática e Instalaciones Accesorias, siendo el tipo máximo 8.000.000 de pesetas.

Plazo. Noventa días hábiles desde el siguiente al de notificación de la adjudicación del contrato.

Pliego de condiciones. Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación del Excmo. Ayuntamiento los días hábiles en horas de oficinas.

Garantías. Provisional, 100.000 pesetas. Definitiva, 4% del presupuestos del suministro.

Presentación de proposiciones. En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento en horas de oficinas, durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Se presentarán tres sobres, figurando en la parte externa de cada uno de ellos el nombre del proponente y el concurso al que se refiere la proposición.

Sobre A, subtítuloado «Referencias», incluirá Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, con los correspondientes documentos acreditativos, y de las sugerencias y modificaciones que puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso. Se incluirá, igualmen-

te, la documentación exigida en el epígrafe 4 del Pliego de Condiciones y el resguardo original acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Sobre B, titulado «Propuesta Técnica», incluirá un informe que desarrolle exhaustivamente la metodología y el plan de trabajo o seguir, en el desarrollo de todas y cada uno de los apartados que figuran en el «Pliego de Bases Técnicas».

Sobre C, titulado «Propuesta Económica», se incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

MODELO DE PROPOSICION

D....., mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con Documento Nacional de Identidad nº, en nombre propio o en representación de, que acredita en la forma prevista en el epígrafe 4 de los pliegos y cláusulas administrativas particulares, manifiesto lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por el que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de suministro de una central de teléfonos y sus instalaciones accesorias.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones particulares y el de condiciones técnicas de este concurso y cuantas obligaciones de éstas se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obras y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar, establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a suministrar la ofertada con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas, donde se incluye I.V.A., con arreglo al siguiente detalle:

f) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el Pliego de Condiciones, por considerar que pueden convenir a la realización del objeto del concurso.

Vélez-Málaga de de 198..

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar en el salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento a las 12 horas del día siguiente al de finalización del plazo para su presentación. Si tal día fuese sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Vélez-Málaga, 4 de abril de 1988.- El Alcalde.

5.2 Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica que se cita. (4121/AT)(PP. 406/88).

A los efectos previstos en el artículo 9º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Título: Proyecto de construcción de la Central de Negratín, en el río Guadiana Menor.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Sevilla, Avenida de la Barballa número 5.

EMPLAZAMIENTO DE LA INSTALACION

Término municipal: Freila.

CARACTERISTICAS

Central de Negratín.

1 turbina Francis de eje vertical de 6.642 KW de potencia nominal a 428'6 r.p.m.; 54 m. de salto y 13'50 m³/s de caudal.

1 alternador síncrono trifásico de 8.150 KVA de potencia nominal, 6.000 +5% V. 50 Hz.

AYUNTAMIENTO DE BORNOS

ACUERDO de adjudicación.

Don José Antonio Piña Pavón, Secretario del Ayuntamiento de Bornos, certifica: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 15.04.88 adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

Punto tercero: Adjudicación de «El Embarcadero».

Primero. Adjudicar la explotación del bar denominado «El Embarcadero» a D. Francisco Rosado Gorría, por un plazo de cinco años, y por importe de 5.500.000 Pts.

Segundo. Disponer que sea confeccionado el correspondiente contrato administrativo y facultar al Sr. Alcalde para la firma del mismo. Y para que así conste y surta efectos, expido la presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Bornos a diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y ocho.

ACUERDO de adjudicación.

Don José Antonio Piña Pavón, Secretario del Ayuntamiento de Bornos, certifica: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 15.04.88 adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

Punto segundo: Adjudicación Servicio Municipal de Aguas.

Primero. Adjudicar la explotación del Servicio Municipal de Aguas a la empresa IBERCONTA, bajo la condición de que deberá comprometerse a ejecutar las obras de ampliación y mejora que realizó en su oferta, por importe de 1.400.000 Pts.

Segundo. Si transcurrido un año o año y medio, y siempre que ello fuese legal, la empresa IBERCONTA no cumple con todas las obligaciones inherentes a la adjudicación, el Ayuntamiento adjudicará el servicio de aguas a la empresa GESTAGUA.

Tercera. Disponer que sea confeccionado el correspondiente contrato administrativo y facultar al Sr. Alcalde para la firma del mismo. Y para que así conste y surta efectos, expido la presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Bornos a diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y ocho.

Subestación de Transformación.

1 transformador trifásico de 9.000 kVA de potencia nominal, 66 + 3,5+ 7%/6+5% kV.

Protecciones, cuadro y equipo auxiliar.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Finalidad de la instalación: Aprovechamiento hidroeléctrico en el río Guadiana Menor.

Presupuesto: 430.164.640, pesetas.

Referencia: 4121/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Provincial de Fomento, sito en Dr. Guirao Gea s/n y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Granada, 14 de abril 1988.- El Delegado, Matilde Sánchez Robles.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de abril de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se abre un periodo de información